

UGEL ISLAY
I.E. N° 40474 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2023

NIVEL PRIMARIA

MOLLENDÓ

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.	Institución Educativa	: 40474 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
1.2.	Nivel Educativo	: Primaria de menores
1.3.	Turno	: Mañana
1.4.	DRE	: Arequipa
1.5.	UGEL	: Islay

II. MARCO CONCEPTUAL ORIENTADOR

2.1 Pilares de la Educación

Nos permite dar una valoración a los aprendizajes de nuestros alumnos por la calidad de vida personal y colectiva que éstas harán posible por su mayor y más exitosa adaptabilidad a medios cambiantes en la MISIÓN de la Institución Educativa. Entre todos aquellos aprendizajes, tienen un valor cualitativamente mayor:

Aprender a aprender
Aprender a hacer
Aprender a ser
Aprender a emprender
Aprender a convivir

Estos cinco aprendizajes posibilitan no sólo saber cómo conseguir los mejores medios para vivir, sino también como crear nuevos. Una convivencia de mutua aceptación con respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y paz es condición fundamental de una vida de calidad y sólo puede ser construida por personas que además de poseer los valores mencionados se consideren a si mismo responsables de su vida en sociedad y sean creativamente críticos frente a todo aquello que los limite.

2.2 Conceptos a tomar en cuenta

Educación

Proceso sociocultural que forma integralmente al individuo y a los grupos sociales mediante procesos dialécticos de enseñanza aprendizaje de los contenidos valorizados por estos, procurando su desarrollo para cumplir roles en la sociedad.

Currículo

Síntesis de las intenciones educativas que nos permiten mediante estrategias ejecutar un conjunto de experiencias que serán vivenciadas por las alumnas y tener evaluación constante de su desarrollo.

Aprendizaje

Proceso de construcción social y personalizada de representaciones significativas de una situación de la realidad que modifican nuestro comportamiento presente y futuro.

Enseñanza

Consiste en mediar procesos de aprendizaje del educando haciéndolos reaccionar ante ciertos estímulos que se presentan, a fin de alcanzar determinadas capacidades, actitudes o competencias educacionales formativas que pueden ser mediatos o inmediatos.

Sociedad

Es una estructura o una organización que vincula a un conjunto de personas con fines e intereses comunes, por lo que se aspira a formar en la búsqueda de una sociedad justa y democrática en un contexto de globalización, de desigualdades y crisis de valores.

Sociedad de la información

Sociedad de la Información, así se ha dado en llamar al acelerado crecimiento de la comunidad científica y su producción junto al vertiginoso discurrir de las nuevas tecnologías, que propician una mayor disponibilidad y acceso a la información, aún cuando esto no sea igualitariamente para todos.

Sociedad del conocimiento

A medida que se masifiquen las comunidades basadas en el conocimiento, los requerimientos para los individuos elevarán en su especialización y requerirán:

- *Decodificar el conocimiento.*
- *Controlar la calidad de la génesis y reproducción del conocimiento.*
- *Habilidad permanente de aprender a aprender y a reproducir el conocimiento.*
- *Especialización creciente en la mano de obra.*
- *Capacidad para trabajar en equipo y habilidades de comunicación y aprendizaje.*
- *Aptitudes genéricas de aprendizaje: aprender a aprender; saber qué no se sabe y estar consciente de las limitantes que pueden distorsionar la capacidad de razonar.*

Los conceptos anteriores permiten identificar que muchos sistemas educativos, no están respondiendo a las necesidades presentes y futuras. Se sigue preparando para la sociedad industrial, en tanto que los requerimientos actuales son para la Sociedad del Conocimiento.

2.3 Los valores a practicar en la institución son:

Amor. Es el valor que da profundidad, dignidad y respeto a las relaciones humanas, y que se manifiesta al expresar afecto, cariño y comprensión.

Respeto. Es una de las bases sobre la cual se sustenta la moral y la ética en cualquier campo y época. El cumplimiento de este valor se manifestará con la obediencia de las normas de conducta de la institución educativa, cuidando las pertenencias y patrimonio de la institución, de los compañeros y las propias. Además, amando y respetando los símbolos patrios, la institución, compañeros y maestros; aceptando la diversidad de ideas, teniendo cuidado de no expresar ideas que dañen a los demás.

Responsabilidad, se verá reflejada en el cumplimiento eficiente de las funciones que la ley de la carrera docente y administrativa asigna a cada uno de los trabajadores de la institución y el reglamento interno de la institución para los estudiantes, así como aquellos compromisos adquiridos voluntariamente que van en beneficio del desarrollo integral de las alumnas, maestros, la institución y la comunidad en general.

Solidaridad. - Es el vínculo que enlaza al individuo con la especie, al hombre con el resto de la humanidad en el orden material, intelectual y moral. Es el sentimiento que

impule a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto de que no puedan ser felices unos si no lo son los demás. La solidaridad no espera recompensa, más bien entrega sin reservas, para vencer obstáculos, resolver problemas; es derecho de carácter colectivo, es esencia misma de la comunidad, es vínculo ejemplar, es base fundamental de las grandes obras. Otros conceptos: Entera comunidad de intereses y responsabilidades; Solidarizar: hacer que una persona se adhiera a la actitud o empresa de otra u otras y que esté dispuesta a sufrir las consecuencias.

2.4 Principios de la Educación

Ética. - Se promueven las interrelaciones de nuestros niños y niñas, interactuando de forma autónoma, en la conformación de grupos de juego y de trabajo en los diferentes espacios y momentos, dentro del proceso pedagógico.

Equidad. - Brindamos una educación integral a nuestros niños y niñas respetando los ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno; así mismo conversamos con los padres de familia para darles algunos alcances y orientaciones de como apoyar al niño o niña en casa.

Inclusión. - Nuestra Institución Educativa integrada, alberga a la población infantil punteña con necesidades educativas especiales.

Calidad. - Ofrecemos a nuestros niños y niñas espacios amplios cómodos, cálidos con las mejores comodidades en ambientes, mobiliario y materiales educativos que son de apoyo para generar oportunidades de aprendizajes significativos, con la finalidad de mejorar la calidad educativa.

Democracia. - Contamos como fortaleza las buenas relaciones entre todos los actores de la comunidad educativa y las interrelaciones con los niños y niñas, propiciamos poner en práctica los valores de respeto, puntualidad, responsabilidad, tolerancia y solidaridad, haciendo uso de las normas de convivencia dentro y fuera del aula e interactuando entre todos.

Interculturalidad. - Nuestros niños y niñas son únicos y especiales con una singularidad muy particular que se afianza según el contexto donde se desenvuelven y del origen de sus familias. conocerán un poco de la diversidad cultural que encontramos dentro de nuestra sociedad. motivando a aceptarse y a respetar a los demás, fortaleciendo su identidad personal y cultural al participar de las actividades programadas por fiestas patrias, festival musical y aniversario de la comunidad, con sus danzas, comida, música y tradiciones.

Conciencia Ambiental. - Nuestros niños y niñas pertenecen a un lindo ambiente de valle, aquí se fortalecerá los valores de conservación y cuidado de la naturaleza ya que gracias a ella existimos. conservación y mantenimiento de las áreas verdes, cuidado y riego de las plantas.

Creatividad y la innovación. - Propiciamos que nuestros niños y niñas hagan uso de sus habilidades y destrezas de explorar, investigar, comparar, para conocer y formar su pensamiento crítico, desarrollar su creatividad y asumir nuevos retos en su vida cotidiana.

Igualdad de género. - Nuestros niños y niñas gozan del derecho a la igualdad y a la no discriminación de acuerdo a los derechos humanos.

Desarrollo Sostenible. - Se orientará a los niños y niñas en la búsqueda de equilibrio entre las actividades económicas, sociales y medioambientales y el uso sostenible y racional de los recursos naturales.

III.- PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS:

La institución considera que la época de los estudios básicos representa los años más fecundos e inolvidables de la vida de un estudiante y de un profesor, donde el nivel de calidad es un factor tanto esencial como clave para la transformación y el desarrollo de su sociedad. En ese sentido avizora el siguiente perfil para los agentes educativos:

3.1. Perfil Ideal del Docente

- Un profesional en el dominio de su área, de su labor docente, comprometido con la filosofía de la institución poseedor de valores éticos y morales.
- Dotado de capacidad para dirigir, desarrollar actividades de aprendizaje y generar autonomía.
- Generador de motivación y entusiasmo por el desarrollo integral de sus estudiantes y para infundir en ellos el sentido de la responsabilidad, la autonomía y el desempeño eficiente de sus labores.
- Ser líder y tener un alto espíritu de identidad emocional demostrando sensibilidad al cambio social.
- Ser responsable, respetuoso y disciplinado con iniciativa y sensibilidad con los seres de su entorno.
- Ser un auténtico mediador, orientador y guía del aprendizaje del alumnado teniendo disposición para la innovación y la investigación.
- Tener una actitud democrática con una alta formación científica, técnica y humanista.
- Poseer un pensamiento analítico, crítico y creativo, mostrando disposición para el trabajo en equipo.

3.2. Perfil de egreso de los estudiantes de Educación Básica

El Currículo Nacional plantea el Perfil de egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Se espera que desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva a lo largo de la Educación Básica se desarrollen y pongan en práctica los aprendizajes del Perfil de egreso, en diversas situaciones vinculadas a las prácticas sociales.

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.

- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible.
- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

3.3. Demanda de los padres de familia sobre el aprendizaje de sus hijos

Nivel Primaria

- Que se mantenga limpio los servicios higiénicos
- Que se practiquen valores
- Formar hábitos de higiene
- Mantenimiento de los jardines
- Que los estudiantes comprendan lo que leen
- Que participen saliendo a la pizarra
- Que los estudiantes desarrollen competencias de expresión oral
- Que desarrollen la competencia de producción de textos
- Que los estudiantes desarrollen la competencia de resolución de problemas
- Que practique la disciplina de ajedrez
- Que los docentes asistan uniformados
- Que se enseñe el área de Inglés
- Que se enseñe computación

3.4. Perfil ideal del Personal Administrativo

- Ser asertivo, optimista y perseverante.
- Demostrar sensibilidad al cambio social.
- Ser creativo, honrado, justo, veraz, respetuoso, disciplinado y leal.
- Poseer un pensamiento analítico, crítico y creativo.
- Asumir una actitud de servicio eficiente hacia sus usuarios.
- Poseer una actitud positiva hacia la autocapacitación y actualización en las modernas corrientes administrativas

3.5. Perfil ideal del Directivo

- Ser líder y tener un alto espíritu de responsabilidad e identidad institucional.
- Creativo, organizado y comprometido con el cambio social.
- Comprensivo, solidario y consecuente.
- Posee un pensamiento analítico, crítico, creativo, democrático e innovador.
- Proactivo, asertivo, dinamizador del proceso educativo.
- Ser Optimista y perseverante; demostrando una actitud de simpatía y empatía.
- Manejar eficientemente las corrientes psicológicas y pedagógicas.

IV.- PLAN DE ESTUDIOS INSTITUCIONAL – NIVEL PRIMARIA

El Plan de Estudios se organiza con las horas mínimas establecidas por el Ministerio de Educación, en coherencia con Currículo Nacional. En ningún caso se dejarán de enseñar las áreas identificadas ni tampoco se asignarán menos horas de las establecidas.

Las horas de libre disponibilidad han sido distribuidas para el refuerzo escolar de las áreas de Matemática y Comunicación.

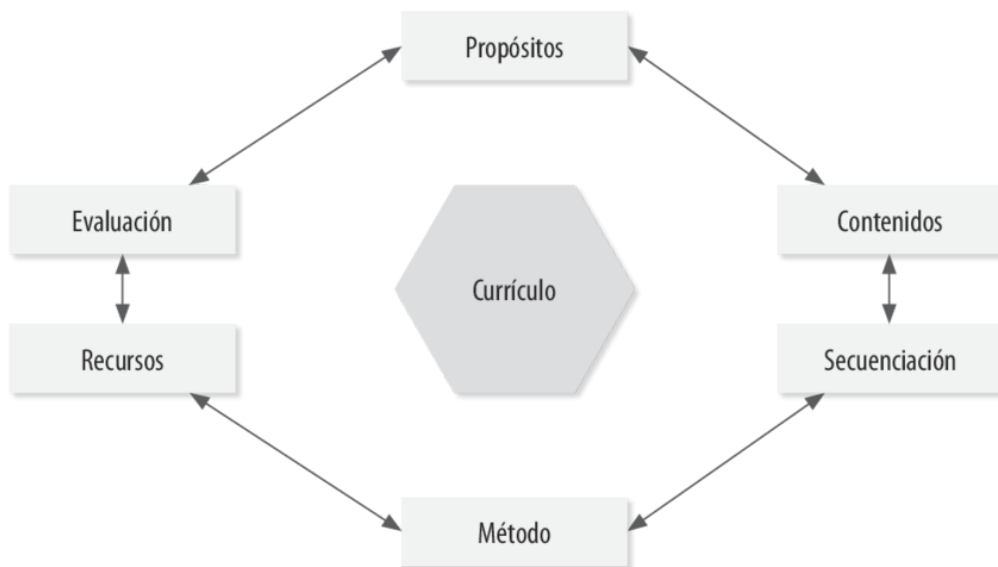
Plan de estudios con el área de Inglés como Segunda Lengua

Áreas curriculares	Grados de estudios y horas asignadas					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	6	6	5	5	5	5
Comunicación	5	5	4	4	4	4
Inglés	2	2	2	2	2	2
Personal Social	3	3	4	4	4	4
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y Tecnología	3	3	4	4	4	4
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2	2
Aula de Innovación Pedagógica	2	2	2	2	2	2
Total horas	30	30	30	30	30	30

V.- ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

5.1. Planificación curricular

5.1.1. Elementos del currículo



5.1.2. Enfoques

- Enfoque de derechos
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
- Enfoque intercultural
- Enfoque igualdad de género
- Enfoque orientación al bien común
- Enfoque búsqueda de la excelencia

5.2. Mediación para el aprendizaje

5.2.1. Enfoques por áreas

A. Comunicación

* Enfoque comunicativo y textual.

B. Matemática

* Enfoque de resolución de problemas.

C. Personal Social

- * Enfoque de desarrollo personal

- * Enfoque ciudadanía activa

- * Enfoque humanizador

D. Ciencia y Tecnología

- * Enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica.

5.3. Evaluación formativa:

Es un proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias.

Mollendo, marzo del 2023